



RESOLUCIÓN No 0 52

(2 8 FEB 2017)

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento"

LA DIRECTORA GENERAL (E)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el numeral 5º del artículo 11º del Decreto Ley 4085 de 2011, el artículo 5º del Decreto 510 de 2012, el artículo 4º del Decreto 1459 de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, fue establecida mediante Decreto 510 de 2012.

Que mediante el Decreto 1459 de 2013, se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Que el cargo de Técnico Asistencial Código O1 Grado 05 de la planta global, adscrito al Despacho de la Dirección General de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se encuentra actualmente vacante en forma definitiva.

Que **JHON HENRY CAICEDO PACHÓN**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79748777, cumple con los requisitos para desempeñar el cargo de Técnico Asistencial Código O1 Grado 05, al que se ha hecho referencia, previstos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, modificado mediante Resolución Nº. 057 del 13 de marzo de 2015.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario, a **JHON HENRY CAICEDO PACHÓN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79748777, en el cargo de Técnico Asistencial Código O1 Grado 05 de la planta global, adscrito al Despacho de la Dirección General de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de Libre Nombramiento y Remoción.

Artículo 2.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se efectúa un nombramiento"

Dada en la Ciudad de Bogotá D.C., el 2 8 FEB 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DIANA FAJARDO RIVERA Directora General (E)

Provectó: Camilo Umaña, Gestor Revisó: Andrea Carrasco, Coordinadora de Gestión de Talento Humano Aprobó: Isabel Abello Albino, Secretaria General